

Nota Informativa

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Febrero 2024

Presentación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió, el pasado 27 marzo, al Congreso de la Unión, los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con las estadísticas correspondientes al primer bimestre de 2024.

En el informe, la SHCP señaló que, en línea con la evolución que mostraron los ingresos presupuestarios, y con el fin de mantener las metas de los principales Balances de Finanzas Públicas, decidió aplicar a un menor ritmo las erogaciones calendarizadas, por lo que, al cierre de los dos primeros meses del año, el Gasto Neto Total pagado fue menor al programado. Dicho resultado se debió a la contención del Gasto Programable, y al menor pago en Gasto No Programable.

De este comportamiento, la SHCP destacó que, pese al menor gasto ejercido en la parte Programable, el gasto que se destinó a las finalidades de *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico* superó los montos ejercidos en el mismo bimestre de 2023.

La presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al cierre de los primeros dos meses del actual ejercicio fiscal, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del gasto

Al término del segundo mes del año 2024, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado fue menor en 5.2 por ciento al programado.
- ✓ De la diferencia, entre lo calendarizado y lo pagado (-90,961.4 mdp), la mayor parte (80.4%) quedó pendiente por aplicar en las erogaciones Programables, y una menor proporción (19.6%) le correspondió al Gasto No Programable.
- ✓ Respecto al gasto observado al cierre del mismo periodo de 2023, el actual gasto lo superó en 30.5 por ciento real.
- ✓ Este resultado lo determinó también el Gasto programable, que se incrementó en 41.6 por ciento real y, en menor proporción, el aumento de 7.3 por ciento real de las erogaciones No Programables.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero fue menor en 3.8 por ciento al estimado para el primer bimestre, pero superior en 35.9 por ciento real al registrado al cierre de febrero de 2023.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

El Gasto Total, al cierre de los primeros dos meses de 2024, se ajustó a la baja y pagó en total un billón 651 mil 507.5 mdp, lo que implicó 90 mil 961.4 mdp menos que el programado para los dos meses transcurridos. De esta diferencia, 73 mil 149.5 mdp correspondieron al Gasto Programable y 17 mil 811.8 mdp a la parte No Programable. (véase cuadro 1).

Cuadro 1
Gasto Presupuestario, Enero - Febrero 2023-2024
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | Ene.-Feb. 2023 | Enero-Febrero 2024 | | Programado vs Observado | | | 2024/2023 | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Variación relativa % | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real (%) |
| Gasto Presupuestario | 1,208,946.1 | 1,742,468.9 | 1,651,507.5 | -90,961.4 | -5.2 | 94.8 | 442,561.4 | 30.5 |
| Gasto Primario | 1,058,850.6 | 1,564,740.2 | 1,505,655.8 | -59,084.4 | -3.8 | 96.2 | 446,805.2 | 35.9 |
| Programable | 819,761.7 | 1,287,528.1 | 1,214,378.6 | -73,149.5 | -5.7 | 94.3 | 394,616.9 | 41.6 |
| No Programable | 389,184.3 | 454,940.7 | 437,128.9 | -17,811.8 | -3.9 | 96.1 | 47,944.5 | 7.3 |
| Gasto Corriente Estructural | 436,059.8 | 804,288.0 | 740,511.4 | -63,776.7 | -7.9 | 92.1 | 304,451.6 | 62.3 |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública a Febrero 2024.

Al cierre del mes de febrero, el Gasto Neto Pagado reporta un avance financiero anual de 18.3 por ciento; en tanto que el Gasto Programable y el No Programable registraron 18.7 y 17.0 por ciento de avance, respectivamente. En tanto que, comparados con sus montos programados para el bimestre, el Gasto Programable registró un avance de 94.3 por ciento y el No Programable de 96.1 por ciento.

Específicamente, de acuerdo con la clasificación administrativa del Gasto Programable, se observaron rezagos de diversas magnitudes en casi toda la Administración Pública, salvo el conjunto de los Ramos administrativos que ejerció 2.1 por ciento por arriba de su calendarizado.

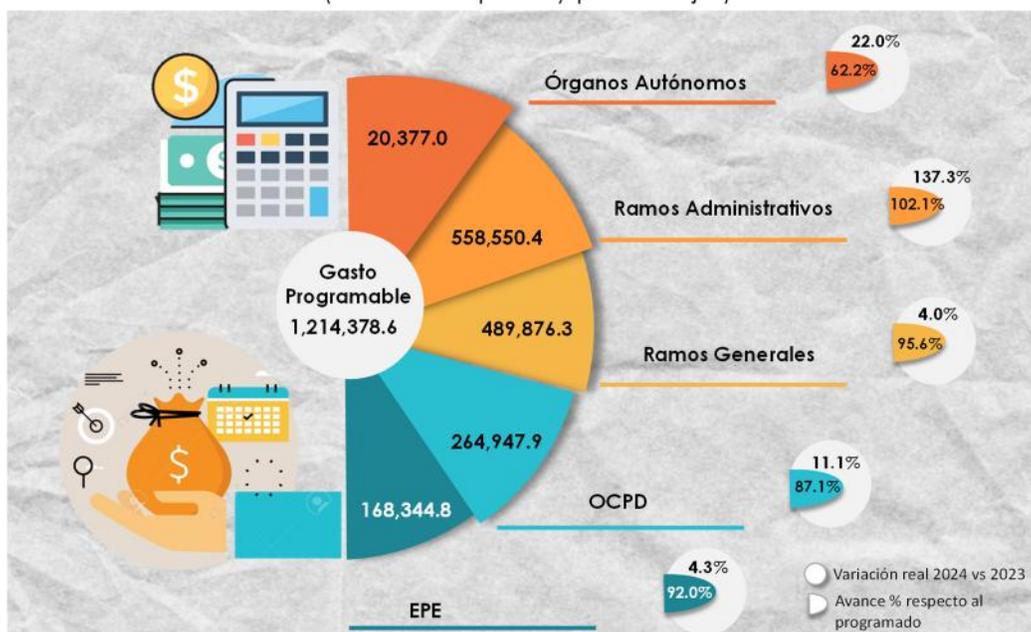
Entre los rezagos, destacaron los observados en: los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) y los Ramos Generales, en donde quedó pendiente una suma conjunta de 61 mil 652.8 mdp (véase Gráfica 1¹ y Anexo 1).

Si bien, se observó que en la Administración Pública Federal (APF) diversos ramos y dependencias dejaron recursos sin ejercer, respecto a los recursos programados, los de mayor magnitud se observaron en el IMSS (-23 mil 558.2 mdp) y en el ramo administrativo 20 Bienestar (-22 mil 46.4 mdp).

¹ **NOTA:** Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

Gráfica 1 Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Febrero 2024

(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública a Febrero 2024.

En situación contraria, se observaron nueve sobre ejercicios en toda la APF, todos identificados en los ramos administrativos, destacando los de: 18 *Energía*, 08 *Agricultura y Desarrollo Rural* y 11 *Educación Pública*, estos tres erogaron, en suma, 42 mil 903.7 mdp de más, (véase Anexo 1).

En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 23 mil 192.2 mdp menos de lo planeado, dicho resultado se debió a que mientras en los Ramos Autónomos y Generales quedó pendiente por aplicar un monto conjunto de 34 mil 906.8 mdp; en los ramos administrativos se pagó 11 mil 714.5 mdp adicionales al monto calendarizado para para el bimestre.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados fueron los siguientes: del total de 26 ramos: 17 registraron rezagos en la aplicación del gasto y nueve reportaron mayores erogaciones a sus respectiva sumas programadas para los primeros dos meses del año. La cantidad conjunta de los 17

ramos fue por -42 mil 531.0 mdp, misma que fue neutralizada totalmente por el mayor gasto registrado en los nueve ramos restantes, cuyo monto total ascendió a 54 mil 245.5 mdp, resultando un sobre gasto neto en los Ramos Administrativos equivalente a 2.1 por ciento respecto al programado.

Gráfica 2
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,
Enero-Febrero 2024
 (Millones de pesos y variaciones relativas)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública a Febrero 2024.

Con relación a la evolución del gasto reportado por los Ramos y Entes Autónomos, donde faltaron por aplicar 12 mil 399.4 mdp, es de señalar que los 10 Entes que integran este grupo de ramos ejercieron menos recursos a sus respectivos programados. De estos los rezagos, los más grandes se observaron en los Poderes *Judicial* y *Legislativo*, donde la cifra no pagada en ambos poderes ascendió a nueve mil 905.0 mdp, monto que determinó 79.9 por ciento de lo que faltó por ejercer en este grupo de ramos, (ver Anexo 1).

Por su parte, los Ramos Generales erogaron 22 mil 507.3 mdp menos de lo que se estimaba gastar; al interior, los cuatro ramos que conforman este grupo ejercieron

menos recursos de los programados; poco más de la mitad (59.1%) del monto que no se aplicó se originó en los ramos 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* y 19 *aportaciones a Seguridad Social*, en los que quedó un faltante de 13 mil 304.5 mdp.

En las EPE se pagaron 14 mil 644.8 mdp menos a lo previsto, de lo cual, 58.5 por ciento correspondió a CFE y el resto 41.5 por ciento a Pemex (ver anexo 1).

Respecto a los OCPD (*IMSS e ISSSTE*), el ejercicio conjunto fue de 264 mil 947.9 mdp, lo que implicó un rezago equivalente a 12.9 por ciento, respecto al calendarizado enero-febrero; de dicho faltante (-39,145.5 mdp), 60.2 por ciento se originó en el IMSS y 39.8 por ciento en el ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable**, éste pagó 3.9 por ciento menos de lo estimado para el periodo. Tal resultado se debió a que en dos de sus tres componentes se pagaron menos recursos a los estimados: en ADEFAS se pagaron 13 mil 730.1 mdp menos, y en el Costo financiero, a pesar de las altas tasas de interés, este fue menor en 31 mil 877.0 mdp. Por ende, la sumatoria del menor gasto en los dos conceptos fue por -45 mil 607.1 mdp, cifra que fue parcialmente compensada por las Participaciones que se distribuyen entre las entidades y municipios, que superaron lo estimado en 27 mil 795.2 mdp, como resultado del incremento de 12.6 por ciento de la recaudación federal participable (véase Cuadro 2).

Es relevante mencionar que, el menor pago de *Adefas*, respecto al programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección de lo que quedará pendiente de pagar, su aprobación y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo establecido para el cierre del ejercicio, según el Reglamento de la LFPRH².

² Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

Cuadro 2
Gasto No Programable, Enero - Febrero 2023-2024
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | Ene.-Feb. 2023 | Enero - Febrero 2024 | | Programado-Observado | | | 2023/2022 | |
|-----------------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Variación relativa % | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real % |
| Gasto No Programable | 389,184.3 | 454,940.7 | 437,128.9 | -17,811.8 | -3.9 | 96.1 | 47,944.5 | 7.3 |
| Participaciones | 216,039.6 | 233,161.5 | 260,956.7 | 27,795.2 | 11.9 | 111.9 | 44,917.1 | 15.4 |
| ADEFAS y Otros | 23,049.3 | 44,050.6 | 30,320.5 | -13,730.1 | -31.2 | 68.8 | 7,271.2 | 25.7 |
| Costo Financiero | 150,095.5 | 177,728.6 | 145,851.7 | -31,877.0 | -17.9 | 82.1 | -4,243.8 | -7.1 |

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública a Febrero 2024.

Mientras que, en lo que se refiere al pago del *Costo financiero*, debe comentarse que la junta de gobierno de Banco de México, hasta el cierre del mes de febrero, mantuvo sin cambio las tasas de interés (11.25%). A pesar de que éstas aún siguen siendo altas, los efectos sobre el costo financiero han sido limitados gracias a la estrategia de refinanciamiento que ha instrumentado el Gobierno Federal y al efecto positivo que la apreciación del peso ha tenido sobre la parte del costo de la deuda externa.

Principales variaciones del gasto presupuestario, Enero - febrero 2023-2024

Respecto al ejercido en el mismo bimestre de 2023, el actual Gasto Neto pagado (2024) resultó mayor en 30.5 por ciento real, equivalente a 386 mil 446.1 mdp de 2024. Este mayor gasto se explicó principalmente por la parte Programable, cuyo ejercicio superó en 41.6 por ciento real al del año anterior, y en menor cuantía por el Gasto No Programable que fue mayor en 7.3 por ciento real³ al observado en 2023.

Al cierre del primer bimestre de 2024, al interior del **Gasto No Programable**, la distribución de las Participaciones entre las entidades federativas y municipios y el pago de Adefas se incrementaron en 15.4 y 25.7 por ciento, respecto a los

³ En cifras reales a precios de 2024, el Gasto Programable registró un mayor gasto en 356 mil 566.2 mdp de 2024 y el Gasto No Programable erogó 29 mil 879.9 mdp de 2024 más que lo registrado en enero-febrero de 2023, por lo que $356,566.2 + 29,879.9 = 386$ mil 446.1 mdp de 2024 que es la diferencia real entre 2023 y 2024.

registrados en el mismo periodo de 2023; en tanto que el costo financiero resultó menor en 7.1 por ciento real con referencia al pagado en 2023 (ver Cuadro 2).

Al interior del Gasto Programable, conforme a su **clasificación Administrativa**, en su presentación consolidada, toda la APF ejerció más recursos, en términos reales, a los observados en los primeros dos meses de 2023, pero los Ramos que destacaron por sus magnitudes fueron⁴: los Administrativos (137.7%); los OCPD (11.1%) y los Ramos Generales (4.0%) real (véase Anexo 1).

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los ramos⁵: 20 *Bienestar* (+197.9%); 18 *Energía* (568.4%) y 11 *Educación Pública* (+103.7%), caso contrario ocurrió en los ramos: 12 *Salud*, 21 *Turismo* y 36 *Seguridad Pública y Protección Ciudadana*, cuyas erogaciones resultaron menores en 53.0, 92.5 y 10.8 por ciento, en términos reales, en el mismo orden⁶. Importa señalar que para seleccionar las principales variaciones relativas reales se consideraron las diferencias absolutas (2024-2023) a pesos reales de 2024.

Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, al comparar los resultados de 2024 contra los de 2023 mismo bimestre, se observó lo siguiente: el Gasto Corriente se incrementó en 38.2 por ciento real, mientras que, el Gasto de Capital lo hizo a una tasa real de 61.7 por ciento⁷.

Al interior de las erogaciones de carácter "Corriente" su variación se explicó por qué casi todos los conceptos ejercieron más que el año pasado en tasas reales; "Subsidios y transferencias" (142.6%), "Pensiones" (5.5%) "Servicios personales" (6.2%) y "Gastos de operación" (0.6%) mientras que solo en "Ayudas y otros" se

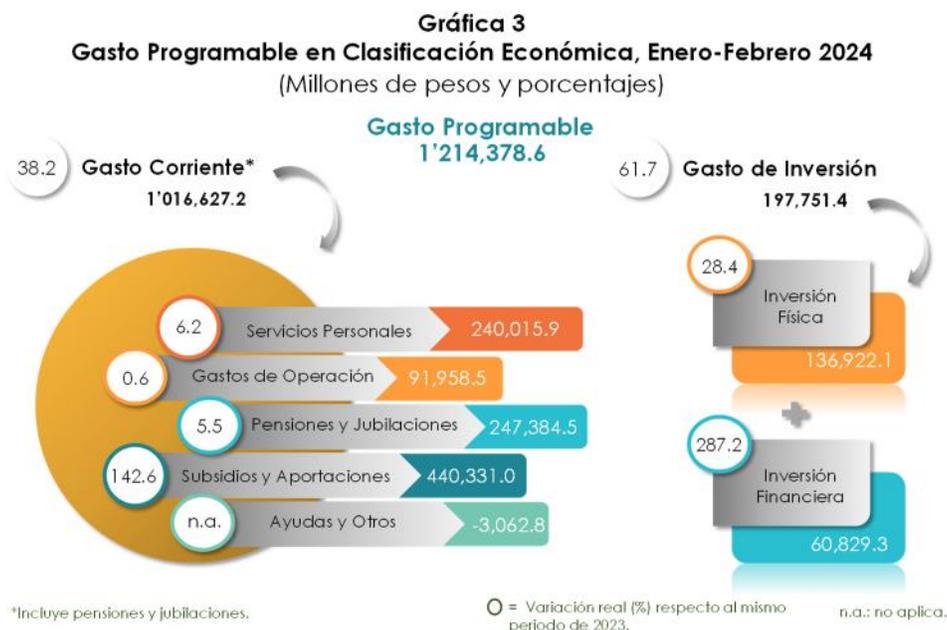
⁴ Ramos Administrativos 137.7% real es equivalente a 323,213.0 mdp de 2024; OCPD 11.1% real es equivalente a 26, 4976.6 mdp de 2024 y Ramos Generales 4.0% real es equivalente a 19,060.5 mdp de 2024.

⁵ R20 Bienestar +155 mil 840.1 mdp, R18 Energía +47 mil 98.0 mdp y R11 Educación Pública +65 mil 131.7 mdp de 2023.

⁶ R12 Salud -6,033.7 mdp R21 Turismo -4,011.4 mdp y R36 Seguridad Pública y Protección Ciudadana -559.1 mdp de 2024.

⁷ Gasto Corriente 38.2% real es equivalente a 281,138.8 mdp de 2024 y Gasto ed capital 61.7% real es equivalente a 75,427.4 mdp de 2024.

reportó un gasto inferior en 244.2 por ciento real con relación al realizado entre enero y febrero de 2023, como se muestra en la Gráfica 3 y el Anexo 2.



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Estadísticas Oportunas.

Por su parte, lo observado en el concepto de *Gasto de capital* se explicó por la expansión de la "Inversión física directa" y por el gasto en "inversión financiera" que aumentaron en 64.4 y 287.2 por ciento real, con referencia a los ejercidos en el mismo periodo de 2023, respectivamente, ver Anexo 2.

Por último, desde la **clasificación Funcional** del Gasto Programable, los resultados para el primer bimestre muestran que las tres finalidades ejercieron más recursos a los reportados en los primeros dos meses del año anterior.

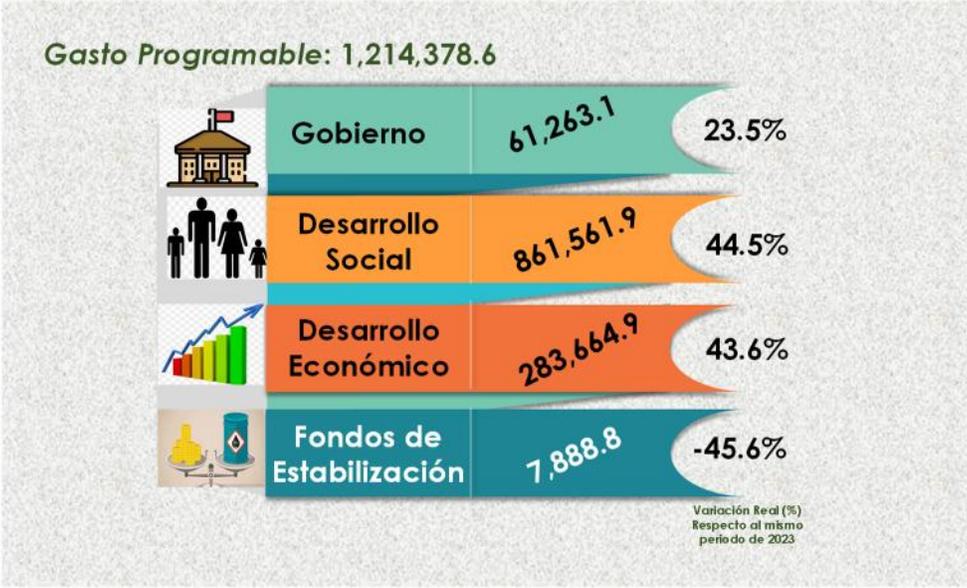
En la Finalidad de "Desarrollo Social", donde el gasto pagado fue mayor en 44.5 por ciento real, destacaron las erogaciones realizadas por las Fn de: "Protección Social" "(53.9%), "Educación" (48.7%) y Salud (32.3%)⁸. En el resto de las Fn también

⁸ Fn Protección social +53.9% real es equivalente a 168 mil 772.8 mdp, Fn Educación +48.7 % real es equivalente a +68 mil 751.6 mdp y Fn Salud +32.3% real equivale a +25 mil 373.3 mdp, todas las cifras en precios constantes 2024.

lo ejercido en este año 2024 superó al del año pasado, pero en menor magnitud a las variaciones antes señaladas (ver Anexo 3).

Por otro lado, la Finalidad de "Desarrollo Económico" registró un gasto superior en 43.6 por ciento real al observado en 2023; 93.7 por ciento del gasto adicional de la finalidad lo determinó las Fn de "Combustibles y Energía" y "Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza" cuyos ejercicios superaron en 33.1 y 235.3 por ciento real a los observados el año pasado. Conviene señalar que de las nueve Fn que componen la finalidad solo tres Fn erogaron menos recursos a los de 2023.

Gráfica 4
Gasto Programable en Clasificación Funcional por Finalidad,
Enero-Febrero 2024
 (Millones de pesos y variación real*)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, Estadísticas Oportunas.

Por último, en la finalidad "Gobierno" se observó un gasto mayor en 23.5 por ciento real; al interior de la finalidad, por Fn se identifica que cinco Fn ejercieron más recursos que el año pasado (12,465.1 mdp de 2024) y las otras tres Fn reportaron menos gastos a los observados en 2023 (-795.7 mdp de 2024), es de mencionar que 89.5 por ciento del mayor gasto registrado en la finalidad lo determinaron las fn de

“Seguridad Nacional” y “Coordinación de la Política de Gobierno”, ver detalles en el Anexo 3.

ANEXOS

Anexo 1
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Febrero 2023 - 2024
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | Ene.-Feb. 2023 | Enero-Febrero, 2024 | | Aprobado/Observado | | Variación real (2023-2024) |
|---|-------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------|----------------------------------|
| | | Aprobado | Observado | Absoluta | Relativa (%) | |
| Gasto Programable | 819,761.7 | 1,287,528.1 | 1,214,378.6 | -73,149.5 | -5.7 | 41.6 |
| Gobierno Federal | 690,789.6 | 1,091,996.0 | 1,068,803.8 | -23,192.2 | -2.1 | 47.9 |
| Ramos y Entes Autónomos | 15,959.9 | 32,776.5 | 20,377.0 | -12,399.4 | -37.8 | 22.0 |
| Legislativo | 1,806.6 | 6,592.7 | 2,009.3 | -4,583.4 | -69.5 | 6.3 |
| Judicial | 7,531.2 | 12,950.0 | 7,628.4 | -5,321.6 | -41.1 | -3.2 |
| Instituto Nacional Electoral | 2,696.9 | 6,441.2 | 5,765.0 | -676.1 | -10.5 | 104.3 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 189.3 | 242.4 | 164.6 | -77.8 | -32.1 | -16.9 |
| Información Nacional Estadística y Geográfica | 1,156.3 | 2,482.1 | 1,967.0 | -515.0 | -20.7 | 62.6 |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa | 459.4 | 608.7 | 416.5 | -192.3 | -31.6 | -13.4 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 80.4 | 134.9 | 96.8 | -38.1 | -28.3 | 15.0 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 166.2 | 211.6 | 166.6 | -45.0 | -21.2 | -4.2 |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | 117.9 | 182.3 | 110.0 | -72.3 | -39.7 | -10.9 |
| Fiscalía General de la República | 1,755.5 | 2,930.6 | 2,052.8 | -877.8 | -30.0 | 11.7 |
| Ramos Administrativos | 224,898.3 | 546,835.9 | 558,550.4 | 11,714.5 | 2.1 | 137.3 |
| Presidencia de la República | 53.0 | 123.0 | 63.5 | -59.5 | -48.4 | 14.5 |
| Gobernación | 886.3 | 1,493.9 | 1,718.0 | 224.2 | 15.0 | 85.2 |
| Relaciones Exteriores | 2,015.0 | 2,005.4 | 2,078.2 | 72.9 | 3.6 | -1.4 |
| Hacienda y Crédito Público | 3,014.8 | 5,396.2 | 3,959.4 | -1,436.8 | -26.6 | 25.5 |
| Defensa Nacional | 14,350.5 | 19,029.2 | 22,246.5 | 3,217.3 | 16.9 | 48.1 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 12,624.0 | 26,169.1 | 35,185.4 | 9,016.4 | 34.5 | 166.4 |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 4,800.6 | 10,782.3 | 7,845.6 | -2,936.7 | -27.2 | 56.2 |
| Economía | 379.5 | 484.9 | 413.7 | -71.3 | -14.7 | 4.2 |
| Educación Pública | 60,018.2 | 121,575.4 | 127,935.7 | 6,360.4 | 5.2 | 103.7 |
| Salud | 10,872.3 | 8,531.0 | 5,343.2 | -3,187.8 | -37.4 | -53.0 |
| Marina | 5,534.3 | 14,367.8 | 6,386.4 | -7,981.4 | -55.6 | 10.3 |
| Trabajo y Previsión Social | 2,922.2 | 7,659.7 | 7,881.5 | 221.7 | 2.9 | 157.7 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 2,854.7 | 4,663.0 | 3,566.3 | -1,096.7 | -23.5 | 19.4 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 3,942.6 | 9,533.4 | 12,020.7 | 2,487.3 | 26.1 | 191.4 |
| Energía | 7,918.3 | 27,857.0 | 55,383.9 | 27,526.9 | 98.8 | 568.4 |
| Bienestar | 75,266.9 | 256,647.1 | 234,600.6 | -22,046.4 | -8.6 | 197.9 |
| Turismo | 4,144.1 | 646.9 | 325.0 | -321.9 | -49.8 | -92.5 |
| Función Pública | 205.0 | 249.6 | 239.2 | -10.4 | -4.2 | 11.5 |
| Tribunales Agrarios | 120.5 | 150.1 | 122.7 | -27.4 | -18.2 | -2.7 |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana | 4,969.8 | 7,765.7 | 4,641.4 | -3,124.4 | -40.2 | -10.8 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 17.9 | 25.2 | 19.1 | -6.0 | -23.9 | 2.4 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 5,340.7 | 6,800.9 | 6,619.8 | -181.1 | -2.7 | 18.5 |
| Comisión Reguladora de Energía | 43.1 | 59.6 | 51.4 | -8.2 | -13.8 | 13.9 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 40.6 | 57.9 | 49.8 | -8.2 | -14.1 | 17.0 |
| Entidades no Sectorizadas | 869.9 | 13,089.4 | 18,207.9 | 5,118.5 | 39.1 | 1,900.2 |
| Cultura | 1,693.5 | 1,672.3 | 1,645.4 | -27.0 | -1.6 | -7.2 |
| Ramos Generales | 449,931.4 | 512,383.7 | 489,876.3 | -22,507.3 | -4.4 | 4.0 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 259,850.2 | 300,217.1 | 293,329.0 | -6,888.1 | -2.3 | 7.9 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 30,199.7 | 31,428.3 | 25,681.9 | -5,746.4 | -18.3 | -18.7 |
| Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos | 4,717.9 | 7,795.3 | 5,480.6 | -2,314.8 | -29.7 | 11.0 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 155,163.7 | 172,942.9 | 165,384.8 | -7,558.1 | -4.4 | 1.9 |
| Organismos de Control Presupuestario Directo | 227,893.3 | 304,093.3 | 264,947.9 | -39,145.4 | -12.9 | 11.1 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 138,997.4 | 190,343.7 | 166,785.5 | -23,558.2 | -12.4 | 14.7 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 88,895.9 | 113,749.7 | 98,162.4 | -15,587.2 | -13.7 | 5.5 |
| Empresas Productivas del Estado | 154,306.5 | 182,989.6 | 168,344.8 | -14,644.8 | -8.0 | 4.3 |
| Petróleos Mexicanos | 88,944.8 | 108,210.7 | 102,134.8 | -6,075.9 | -5.6 | 9.7 |
| Comisión Federal de Electricidad | 65,361.7 | 74,779.0 | 66,210.1 | -8,568.9 | -11.5 | -3.2 |
| (-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE | 253,227.7 | 291,550.8 | 287,717.9 | -3,832.9 | -1.3 | 8.6 |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública a Febrero 2024.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero - Febrero 2023-2024
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Febrero | | Variación (2023-2024) | |
|--|------------------|--------------------|--------------------------|-------------|
| | 2023 | 2024 | Absoluta | Real % |
| Programable ¹ | 819,761.7 | 1,214,378.6 | 394,616.9 | 41.6 |
| Corriente | 702,863.7 | 1,016,627.2 | 313,763.4 | 38.2 |
| Servicios personales ² | 215,964.3 | 240,015.9 | 24,051.6 | 6.2 |
| Otros gastos de operación | 87,366.7 | 91,958.5 | 4,591.8 | 0.6 |
| Gasto de pensiones | 224,053.5 | 247,384.5 | 23,331.0 | 5.5 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 173,450.0 | 440,331.0 | 266,881.0 | 142.6 |
| Ayudas y otros gastos | 2,029.2 | -3,062.8 | -5,092.0 | -244.2 |
| Capital | 116,898.0 | 197,751.4 | 80,853.4 | 61.7 |
| Inversión física | 101,886.5 | 136,922.1 | 35,035.6 | 28.4 |
| Directo | 49,562.4 | 85,278.7 | 35,716.3 | 64.4 |
| Indirecto | 52,324.1 | 51,643.4 | -680.7 | -5.7 |
| Inversión Financiera y otros | 15,011.5 | 60,829.3 | 45,817.8 | 287.2 |

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP, estadísticas oportunas.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero - Febrero 2023-2024
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Febrero | | Variación (2023-2024) | |
|--|------------------|--------------------|--------------------------|--------------|
| | 2023 | 2024 | Absoluta | Real % |
| Gasto Programable ¹ | 819,761.7 | 1,214,378.6 | 394,616.9 | 41.6 |
| Gobierno | 47,393.9 | 61,263.1 | 13,869.2 | 23.5 |
| Legislación | 1,782.4 | 1,982.9 | 200.5 | 6.3 |
| Justicia | 11,007.6 | 11,487.2 | 479.5 | -0.3 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 4,113.9 | 8,186.6 | 4,072.8 | 90.2 |
| Relaciones Exteriores | 2,006.8 | 2,070.6 | 63.8 | -1.4 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 3,177.8 | 3,978.1 | 800.4 | 19.6 |
| Seguridad Nacional | 18,100.7 | 25,507.0 | 7,406.3 | 34.7 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 5,708.2 | 5,238.2 | -470.0 | -12.3 |
| Otros servicios generales | 1,496.4 | 2,812.5 | 1,316.0 | 79.6 |
| Desarrollo Social | 569,771.5 | 861,561.9 | 291,790.4 | 44.5 |
| Protección ambiental | 2,477.6 | 3,845.6 | 1,368.0 | 48.3 |
| Vivienda y servicios a la comunidad | 55,279.5 | 58,885.7 | 3,606.3 | 1.8 |
| Salud | 75,140.7 | 104,001.7 | 28,861.0 | 32.3 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 2,765.5 | 3,005.8 | 240.2 | 3.9 |
| Educación | 134,791.6 | 209,799.8 | 75,008.2 | 48.7 |
| Protección Social | 299,215.1 | 481,876.5 | 182,661.4 | 53.9 |
| Otros Asuntos Sociales | 101.5 | 146.8 | 45.2 | 38.1 |
| Desarrollo Económico | 188,744.5 | 283,664.9 | 94,920.3 | 43.6 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 3,188.2 | 8,648.0 | 5,459.8 | 159.2 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 11,110.3 | 38,978.7 | 27,868.3 | 235.3 |
| Combustibles y Energía | 154,171.7 | 214,732.3 | 60,560.6 | 33.1 |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 6.9 | 8.7 | 1.8 | 21.1 |
| Transporte | 7,845.9 | 7,303.7 | -542.2 | -11.0 |
| Comunicaciones | 1,043.9 | 1,412.4 | 368.6 | 29.3 |
| Turismo | 309.8 | 323.4 | 13.7 | -0.2 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 9,991.7 | 11,313.4 | 1,321.7 | 8.2 |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 1,076.2 | 944.3 | -131.9 | -16.1 |
| Fondos de Estabilización | 13,851.9 | 7,888.8 | -5,963.1 | -45.6 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 10,730.3 | 6,111.0 | -4,619.3 | -45.6 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 3,121.6 | 1,777.8 | -1,343.8 | -45.6 |

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, estadísticas oportunas.

Referencias

- SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Enero-Febrero 2024.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP_202402.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP. Comunicado de Prensa No. 17. Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Febrero de 2024.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2024.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2024/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)